

ACUERDO N° 458 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a TREINTA días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON

- I) DESIGNAR Subrogante al Dr. **HERNAN HERRERA** en la Defensoría Civil de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. **ALEJANDRA GUERRA ABADIE**, el día 30/10/18 e inter dure la ausencia.
- II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Reg. de Lic.), la inasistencia del día 16/10/2018, a la Dra. **GABRIELA MARCHISIO MIGNON**.
- III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Reg. de Lic.), la inasistencia del día 26/10/2018, al Dr. **MARTIN ESTEBAN CIPPITELLI**.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.